



COMITÉ DE EMPRESA

ACTA DE ACUERDOS ADOPTADOS TELEMÁTICAMENTE POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA PDIL el día 13 de Junio a las 9h en primera convocatoria.

INTERVIENEN:

Isabel Contreras (CSIF)
Raquel Cantero (UGT)
José Antonio Parodi (CSIF)
M^a del Mar Roldán (SIAM)
Cristian M Cerón (CCOO)
Antonio J Ruiz (SITUMA)

ORDEN DEL DÍA

1. Organizar la reunión que tenemos pendiente con Tomás y con Teo (sin fecha por el momento).
2. Ver qué hacemos con los quinquenios que no se pagaron en las extras a contratados doctores y colaboradores (19/20) ante la falta de respuesta al escrito enviado.
3. Organizar un pleno de cierre de curso en principio de trámite (ratificación de las decisiones tomadas por la Permanente en este tiempo) ya que no hay nada que decidir por el momento (salvo que tengáis alguna propuesta que someter al pleno o surja de aquí a su celebración).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Organizar la reunión que tenemos pendiente con Tomás y con Teo (sin fecha por el momento).

Isabel informa sobre el punto en el que nos encontramos en este momento. La reunión no tiene fecha prevista a día de hoy pero plantea la necesidad de poder hacerlo próximamente y que podamos acudir junto con la compañera Gema Ruiz Párraga que puede aportar en dicha reunión. Antonio J Ruiz se pondrá en contacto con ella para transmitirle esta cuestión.

Se plantea que en esta reunión se debería también plantear el número de plazas y cuestiones relacionadas con el plan de estabilización, teniendo como primer objetivo los investigadores sin dejar atrás los ayudantes doctores y asociados.

Recordarle a Tomás que los asuntos de investigación relacionados con PDI deben pasar por la mesa de negociación marcando un calendario de mesa de negociación con antelación para estar informados con anterioridad y poder negociar los diferentes aspectos a tratar.

2. Ver qué hacemos con los quinquenios que no se pagaron en las extras a contratados doctores y colaboradores (19/20) ante la falta de respuesta al escrito enviado.

Se preguntará al respecto.

3. Organizar un pleno de cierre de curso en principio de trámite (ratificación de las decisiones tomadas por la Permanente en este tiempo) ya que no hay nada que decidir por el momento (salvo que tengáis alguna propuesta que someter al pleno o surja de aquí a su celebración).

Se plantea una reunión del pleno para el miércoles 22 a las 9:30.